



**UNIÓN EUROPEA**  
Fondo Social Europeo



**Junta de Andalucía**  
Consejería de Educación y Deporte  
IES LOS COLEGIALES

CURSO ACADÉMICO 2021-22

CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR

TÉCNICO SUPERIOR EN ANATOMÍA PATOLÓGICA Y  
CITODIAGNÓSTICO

MÓDULO	DEPARTAMENTO	CURSO
1381 Citología Ginecológica	SANITARIA	2º

PROFESORADO

Tania Orozco Porras

CENTRO

IES LOS COLEGIALES, ANTEQUERA (MÁLAGA)



## Índice:

1. Normativa de referencia.
2. Contextualización.
3. Objetivos y Competencias.

### Objetivos *generales*:

Competencias profesionales, personales y sociales

4. Resultados de Aprendizaje, criterios de evaluación y contenidos.
5. Temporalización de los Resultados de Aprendizaje.
6. Metodología.

Planteamiento metodológico y actividades.

Concreción de unidades y actividades.

Unidad 1: Reconocimiento de las características morfológicas y funcionales del aparato genital femenino

Unidad 2: Identificación de los datos clínicos de la solicitud del estudio citológico.

Unidad 3: Análisis de citologías ginecológicas.

Unidad 4: Análisis de extensiones cérvico-vaginales en patología benigna no tumoral

Unidad 5: Análisis de extensiones cérvico-vaginales en procesos neoplásicos

Unidad 6: Análisis de muestras citológicas de vulva, endometrio, trompas y ovario

Unidad 7: Análisis de imágenes de citologías de la mama

7. La evaluación, medios y criterios de calificación.

### *Características y desarrollo de la evaluación.*

#### *Criterios de calificación.*

Recuperaciones

Periodo entre la 2ª evaluación parcial y la evaluación final:

8. Medidas de atención a la diversidad.
9. Transversalidad.
10. Materiales y recursos didácticos.
11. Actividades complementarias y extraescolares.



## 1. Normativa de referencia.

- Real Decreto 1147/2011, de 29 de Julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo
- Real Decreto 767/2014, de 12 de septiembre de 12 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- La Orden de 29 de Octubre de 2015, por la que se desarrolla el currículo y las enseñanzas mínimas del Ciclo Formativo de Grado Superior de Técnico en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico, en Andalucía.
- La Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- INSTRUCCIONES de 13 de julio de 2021, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes y a la flexibilización curricular para el curso escolar 2021/22.

## 2. Contextualización.

Este módulo profesional se asocia con las **unidades de competencia** acreditadas de acuerdo con lo establecido en el artículo 8 de la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio:

– UC0378\_3: Realizar la selección y aproximación diagnóstica de citologías ginecológicas, bajo la supervisión del facultativo.

La duración del módulo es de 147 horas, distribuido en 7 horas semanales, las cuales se impartirán en bloques de 2 horas al día, a excepción de una sesión de 1 hora.

Los alumnos que asisten al módulo son de distintas poblaciones de la provincia de Málaga y al ser un técnico superior todos ellos son mayores de edad, no existiendo repetidores en clase. Tras la evaluación inicial se han observado dificultades en

la diferenciación de los distintos tejidos del cuerpo humano y las diferentes células que lo componen.

Se observa que el 98% del grupo ha escogido este ciclo como puerta de entrada a una carrera universitaria.



### 3. Objetivos y Competencias.

La competencia general de este título consiste en procesar muestras histológicas y citológicas, seleccionar y hacer la aproximación diagnóstica de citologías ginecológicas y generales, y colaborar en la realización de necropsias clínicas y forenses, de manera que sirvan como soporte al diagnóstico clínico o médico-legal, organizando y programando el trabajo, y cumpliendo criterios de calidad del servicio y de optimización de recursos, bajo la supervisión facultativa correspondiente

Este módulo contribuye a alcanzar los siguientes objetivos generales y competencias profesionales, personales y sociales.

#### **Objetivos *generales*:**

- a) Relacionar la patología básica con el proceso fisiopatológico, aplicando terminología científico-técnica.
- b) Reconocer la patología básica, asociándola con los patrones de alteración morfológica y analítica.
- d) Reconocer las variables que influyen en la obtención, conservación y distribución de muestras aplicando procedimientos normalizados de trabajo y técnicas de soporte vital básico en la fase preanalítica.
- n) Identificar las características celulares, relacionándolas con patrones de normalidad y anormalidad, para realizar la aproximación diagnóstica de muestras citológicas.
- p) Reconocer los programas informáticos de tratamiento de datos y de gestión, relacionándolos con el procesado de resultados analíticos y de organización, para realizar el control y registro de resultados en la fase post-analítica.
- q) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
- r) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
- s) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- t) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo y asegurar el uso eficiente de los recursos.



- u) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

## **Competencias profesionales, personales y sociales**

Competencias profesionales, personales y sociales de este módulo que se relacionan a continuación:

- f) Evaluar la coherencia y fiabilidad de los resultados obtenidos en los estudios, utilizando las aplicaciones informáticas.
- h) Realizar la aproximación diagnóstica de muestras citológicas ginecológicas, en función de los patrones celulares.
- ñ) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- o) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- p) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad y asegurar el uso eficiente de los recursos, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.
- q) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados, y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

## 4. Resultados de Aprendizaje, criterios de evaluación y contenidos.

A continuación, se detallan, los siete resultados de aprendizaje de este módulo, los contenidos mínimos y criterios de evaluación asociados a cada una de ellos:

<b>RA: 1. Reconoce las características morfológicas y funcionales del aparato genital femenino, describiendo la anatomofisiología, la histología y la actividad hormonal.</b>	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CONTENIDOS</b>
<p>a) Se han detallado las características anatómicas de los órganos genitales femeninos.</p> <p>b) Se ha descrito la histología de los órganos genitales internos y externos. c) Se han relacionado el ciclo ovárico y el ciclo endometrial.</p> <p>d) Se han identificado las hormonas relacionadas con el ciclo menstrual y su actividad.</p> <p>e) Se han descrito las características de la pubertad y el climaterio.</p> <p>f) Se han distinguido los cambios histológicos durante el embarazo y la lactancia.</p> <p>g) Se han clasificado los métodos anticonceptivos.</p> <p>h) Se ha justificado la importancia de la protección de datos y el secreto profesional</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Anatomía, histología y fisiología del aparato reproductor femenino: vulva, vagina, endocérvix, exocérvix, cérvix, endometrio, útero, trompas y ovario.</li> <li>– Producción y maduración de gametos en el ovario.</li> <li>– Ciclo vaginal, ovárico y endometrial.</li> <li>– Hormonas hipofisarias y ováricas.</li> <li>– Pubertad y climaterio. Cambios fisiológicos. Actividad hormonal.</li> <li>– Embarazo y lactancia. Histología genital en el embarazo y la lactancia. Histología de la placenta.               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anticoncepción. Métodos</li> </ul> </li> <li>– Secreto profesional. Bases legales.</li> </ul>

**RA: 2. Identifica los datos clínicos de la solicitud de estudio citológico, relacionando las pruebas diagnósticas con la patología genital.**

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CONTENIDOS</b>
<p>a) Se han descrito los métodos de exploración ginecológica.</p> <p>b) Se han detallado las técnicas de obtención de muestras.</p> <p>c) Se han definido los métodos automáticos de visualización citológica.</p> <p>d) Se han definido los métodos de screening citológico.</p> <p>e) Se ha identificado la semiología asociada a la patología genital femenina.</p> <p>f) Se han descrito los trastornos hormonales y sistémicos relacionados con manifestaciones clínicas del aparato genital femenino.</p> <p>g) Se han detallado los procesos inflamatorios e infecciosos genitales.</p> <p>h) Se ha definido la patología tumoral benigna.</p> <p>i) Se ha descrito la patología tumoral maligna.</p> <p>j) Se han analizado los aspectos epidemiológicos del cáncer genital.</p> <p>k) Se ha detallado la clasificación o sistema Bethesda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Métodos de exploración ginecológica. Exploración vaginal y colposcopia. Ecografías.</li> <li>- Métodos de screening del cáncer cervical</li> <li>- Toma de muestras ginecológicas y sus tipos.</li> <li>- Métodos automáticos de visualización microscópica. Sistemas de identificación de imágenes.</li> <li>- Métodos de screening citológico.</li> <li>- Síntomas y signos en patología genital femenina.</li> <li>- Trastornos hormonales y sistémicos relacionados con el aparato genital femenino.</li> <li>- Patología inflamatoria e infecciosa.</li> <li>- Patología tumoral benigna de útero. Miomas, patología cervical y endometrial.</li> <li>- Patología tumoral maligna de útero. Infección por virus del papiloma humano (HPV). Marcadores tumorales. Vacuna HPV. Carcinomas epidermoides, adenocarcinomas y sarcomas de cérvix y endometrio.</li> <li>- Epidemiología del cáncer genital femenino y de la mama.</li> <li>- Sistema Bethesda.</li> </ul>



<b>RA: 3. Analiza citologías ginecológicas, describiendo los patrones de normalidad celular</b>	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CONTENIDOS</b>
<p>a) Se han detallado los requisitos de idoneidad de la muestra.</p> <p>b) Se ha descrito la técnica de barrido.</p> <p>c) Se ha definido el método de lectura de la preparación.</p> <p>d) Se ha realizado el marcaje de zonas de interés.</p> <p>e) Se han definido las técnicas de procesamiento y tinción.</p> <p>f) Se han definido los patrones de normalidad celular cérvico-vaginal.</p> <p>g) Se han diferenciado los tipos celulares presentes en las extensiones cérvico-vaginales.</p> <p>h) Se han identificado patrones de normalidad hormonal en las extensiones cérvico-vaginales.</p> <p>i) Se han identificado otros componentes celulares y no celulares presentes en la extensión.</p> <p>j) Se han detectado y marcado artefactos y contaminantes en las citopreparaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Idoneidad de la muestra/adecuación del frotis.</li> <li>- Técnicas de barrido y marcaje.</li> <li>- Citología normal del aparato genital femenino. Patrones de normalidad.               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Epitelio escamoso. Células epiteliales. Células exocervicales y vaginales. Células endocervicales.</li> <li>• Células endometriales. Otras células.</li> </ul> </li> <li>- Diagnóstico hormonal. Índices de valoración hormonal. Patrones hormonales fisiológicos. Evaluación citohormonal.</li> <li>- Artefactos y contaminantes en la citología cérvico-vaginal.</li> </ul>



<b>RA: 4. Analiza extensiones cérvico-vaginales, describiendo los signos de alteración en la patología benigna no tumoral.</b>	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CONTENIDOS</b>
<p>a) Se han diferenciado las características de la inflamación.</p> <p>b) Se han clasificado las principales infecciones cérvico-vaginales y los microorganismos responsables.</p> <p>c) Se han descrito las características morfológicas y de tinción específicas de los microorganismos que pueden aparecer en frotis cérvico-vaginales.</p> <p>d) Se han identificado las alteraciones celulares producidas por los microorganismos.</p> <p>e) Se han identificado las características de los procesos reactivos/degenerativos y regenerativos.</p> <p>f) Se han identificado los cambios celulares relacionados con terapias y con el DIU.</p> <p>g) Se ha realizado el barrido de la citopreparación y marcado los hallazgos de interés.</p> <p>h) Se han correlacionado los hallazgos citopatológicos con los datos clínicos.</p> <p>i) Se ha elaborado el informe con la terminología médico-clínica adecuada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La inflamación. Características y celularidad.</li> <li>- - Enfermedades infecciosas cervico-vaginales. Clasificación. Características morfológicas y tintoriales. Identificación de las infecciones bacterianas, por hongos, por clamydias, por virus y parasitosis entre otras.</li> <li>- - Caracterización de los procesos reactivos benignos del epitelio. Reparación y atrofia. - Cambios en las células escamosas y en el epitelio endocervical.</li> <li>- - Otros cambios celulares. Hiperqueratosis. Paraqueratosis. Disqueratosis. Alteraciones durante el embarazo.</li> <li>- - Cambios celulares relacionados con terapias. Radioterapia, quimioterapia, displasia postradiación, electroterapia, crioterapia y asa de diatermia.</li> <li>- - Cambios posthisterectomía.</li> <li>- - Citología. Cambios celulares asociados al DIU.</li> <li>- - Barrido y marcado de preparaciones. Elaboración de informes correlacionando los hallazgos citopatológicos y la clínica.</li> </ul>

<b>RA: 5. Analiza extensiones cérvico-vaginales, describiendo las alteraciones celulares en procesos neoplásicos benignos y malignos</b>	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CONTENIDOS</b>
<p>a) Se ha descrito la evolución de la nomenclatura de las lesiones cervicales.</p> <p>b) Se han definido los criterios de diagnóstico citopatológico en las lesiones preneoplásicas y neoplásicas del cuello uterino.</p> <p>c) Se han identificado las alteraciones morfológicas celulares neoplásicas benignas.</p> <p>d) Se han identificado las alteraciones morfológicas celulares neoplásicas malignas.</p> <p>e) Se han descrito los criterios de malignidad generales y específicos de cada tipo tumoral.</p> <p>f) Se ha realizado el barrido de la citopreparación y se han marcado los hallazgos de interés.</p> <p>g) Se han relacionado las imágenes citopatológicas con la clínica informada.</p> <p>h) Se ha elaborado el informe con la terminología médico-clínica adecuada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nomenclatura de las lesiones cervicales. Evolución histórica.</li> <li>- Lesiones preneoplásicas. Sistema Bethesda. Criterios generales de malignidad celular.</li> <li>- Alteraciones morfológicas de la infección por el HPV.</li> <li>- Características clínicas, histológicas y citológicas.</li> <li>- Alteraciones celulares. Cambios asociados. Diagnósticos diferenciales</li> <li>- Anomalías de las células epiteliales escamosas. Características clínicas, histológicas y citológicas. Alteraciones celulares. Cambios asociados. Diagnósticos diferenciales.</li> <li>- Lesiones intraepiteliales escamosas SIL de bajo y alto grado.</li> <li>- Células escamosas atípicas de significado incierto (ASCUS).</li> <li>- Carcinoma escamoso de cérvix.</li> <li>- Anomalías de las células epiteliales glandulares. Características clínicas, histológicas y citológicas. Alteraciones celulares. Cambios asociados. Diagnósticos diferenciales.</li> <li>- Células glandulares atípicas de significado incierto (AGUS). Otros procesos no neoplásicos relacionados.</li> <li>- Adenocarcinoma endocervical.</li> <li>- Barrido y marcado de preparaciones. Elaboración de informes correlacionando los hallazgos citopatológicos y la clínica.</li> </ul>

<b>RA: 6. Realiza imágenes de citologías procedentes de la mama, relacionándolas con los patrones de normalidad y anormalidad celular</b>	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CONTENIDOS</b>
<p>a) Se ha descrito la histología y las características celulares de la mama.</p> <p>b) Se han tipificado los tipos de muestras de la mama.</p> <p>c) Se han definido las características de un patrón citológico de normalidad.</p> <p>d) Se han definido las características de un patrón citopatológico.</p> <p>e) Se han definido los procesos benignos y malignos más frecuentes.</p> <p>f) Se han tipificado las modificaciones y elementos formes extracelulares que se observan en las preparaciones.</p> <p>g) Se han identificado las características de un patrón neoplásico benigno y maligno y los criterios citológicos específicos de malignidad.</p> <p>h) Se ha relacionado el hallazgo con la información clínica aportada y se ha registrado el resultado con la terminología correspondiente</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Anatomía e histología de la mama.</li> <li>- Métodos de exploración. Punción aspiración con aguja fina. Secreciones del pezón. Improntas.</li> <li>- Patrones de normalidad en la citología de la mama. Cambios citológicos en la pubertad, madurez, embarazo, lactancia y menopausia entre otros. Criterios generales de benignidad.</li> <li>- Patrones citopatológicos.</li> <li>- Citopatología no tumoral de la mama. Patología inflamatoria. Cambios quísticos y fibroquísticos. Diagnósticos diferenciales.</li> <li>- Citopatología tumoral de la mama. Diagnósticos diferenciales.</li> <li>- Tumores benignos. Hiperplasias epiteliales y lesiones de tipo tumoral.</li> <li>- Lesiones border-line. Sospechosas.</li> <li>- Tumores malignos. Criterios generales de malignidad. Síntomas generales de las lesiones malignas.</li> <li>- Marcadores tumorales. Inmunohistoquímica. Estudio del ganglio centinela. Metástasis.</li> <li>- Alteraciones inducidas por la radiación.</li> <li>- Anomalías de la PAAF de mama.</li> <li>- Barrido y marcado de preparaciones. Elaboración de informes correlacionando los hallazgos citopatológicos y la clínica.</li> </ul>

<b>RA: 7. Analiza muestras citológicas de vulva, endometrio, trompas y ovario, describiendo los patrones de normalidad celular, inflamación, degeneración y neoplasia.</b>	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CONTENIDOS</b>
<p>a) Se han identificado los criterios de idoneidad de la muestra.</p> <p>b) Se han descrito las alteraciones morfológicas celulares de cada órgano o tejido en la patología inflamatoria, degenerativa y tumoral.</p> <p>c) Se ha realizado el barrido de la citopreparación y se han marcado los hallazgos de interés.</p> <p>d) Se han relacionado las imágenes citopatológicas con la clínica.</p> <p>e) Se ha elaborado el informe con la terminología médico-clínica adecuada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Citología vulvar. Hallazgos citológicos normales.</li> <li>- Procesos inflamatorios e infecciosos. Alteraciones epiteliales no neoplásicas.</li> <li>- Tumores benignos y malignos.             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Citología de endometrio. Hallazgos citológicos normales. Criterios citológicos para diagnóstico endometrial.</li> <li>- Procesos no neoplásicos.</li> <li>- Adenocarcinoma endometrial.</li> <li>– Citología de ovario. Lesiones no neoplásicas. Tumores.</li> <li>– Citología de trompas uterinas. Lesiones benignas y malignas.</li> </ul> </li> <li>– Barrido y marcado de preparaciones. Elaboración de informes correlacionando los hallazgos citopatológicos y la clínica.</li> </ul>

## 5. Temporalización de los Resultados de Aprendizaje.

Período (1ª, 2ª, Eval.)	UD	Horas	RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6	RA7
<b>1ª EVAL</b>	UT.1	19	X						
	UT.2	16		X					
	UT.3	21			X				
	UT.4	21				X			
<b>2ª</b>	UT.5	28					X		
	UT.6	21							X



EVAL	UT.7	21						X	
------	------	----	--	--	--	--	--	---	--

## 6. Metodología.

### SITUACIONES CONTEXTO COVID-19

#### PRESENCIALIDAD

Se acoge a lo dispuesto en las *INSTRUCCIONES de 13 de julio de 2021, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes y a la flexibilización curricular para el curso escolar 2021/22*, así como en el Plan Covid del centro.

#### CONFINAMIENTO DE UN ALUMNO

En caso de confinamiento de un alumno éste continuará trabajando online a través de Classroom hasta su incorporación al ritmo normal de clases. Se dará prioridad a criterios de evaluación teóricos y se facilitará a su regreso la recuperación/repetición de actividades de enseñanza-aprendizaje/instrumentos de evaluación que repercutan en la calificación.

#### CONFINAMIENTO DEL GRUPO DE ALUMNOS

En caso de confinamiento de un grupo éste continuará trabajando online a través de Classroom hasta su incorporación al ritmo normal de clases. Se dará prioridad a criterios de evaluación teóricos y se facilitará a su regreso la recuperación/repetición de actividades de enseñanza-aprendizaje/instrumentos de evaluación que repercutan en la calificación.

#### CONFINAMIENTO DEL PROFESORADO

En caso de confinamiento de uno o varios profesores éstos tutorizarán el trabajo del alumnado desde casa, a través de Classroom, priorizando los contenidos teóricos. A su regreso se retomará la actividad normal, con la realización de los criterios de evaluación de carácter práctico pendientes.

#### CONFINAMIENTO DEL CENTRO

En caso de confinamiento de todo el centro, el profesorado y alumnado



continuarán la actividad docente desde casa, a través de Classroom, priorizando los contenidos teóricos. Se podrán adaptar contenidos prácticos a la situación, trabajándose a través de videos o simulaciones virtuales. A su regreso, se retomará la actividad normal, con la realización de los criterios de evaluación de carácter práctico y teóricos pendientes

**Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje** que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- Visualización de imágenes de muestras citológicas generales ginecológicas.
- Reconocimiento de patrones celulares normales y patológicos.
- Interpretación de resultados.
- Utilización de terminología científico-técnica.
- Elaboración de atlas citológicos.

Se utilizarán los siguientes métodos:

- Método expositivo o clase magistral
- Método demostrativo o prácticas guiadas
- Resolución de ejercicios y problemas

**Método expositivo.** Se realiza al comienzo de las unidades didácticas y aporta la base de conocimiento sobre la cual empezar a trabajar. Este método se centra fundamentalmente en la exposición verbal por parte del profesor para transmitir los contenidos teóricos sobre la materia objeto de estudio. Se favorece la participación de los alumnos para que expresen sus dudas y opiniones a través del planteamiento de cuestiones abiertas. Además, se utilizarán recursos audiovisuales tales como presentaciones en Powerpoint, vídeos y simulacros de internet para aumentar la motivación del alumnado y hacer atractiva la clase.

**Método demostrativo o prácticas guiadas:** En este método, la comunicación se transmite en función de la práctica, por la que el docente pretende enseñar al alumno por medio de la demostración. y posteriormente el alumnado realizará la práctica, bajo la supervisión del docente. Estas actividades deberán quedar reflejadas en el cuaderno digital de clase del alumno.

**Resolución de ejercicios y problemas.** Se utiliza como complemento del método expositivo para afianzar los conocimientos recién adquiridos. Se solicita a los estudiantes que desarrollen los procedimientos, 9 proporcionen las soluciones adecuadas e interpreten los resultados. Algunos de los ejercicios se realizarán en el aula y otros deberán completarse en casa. Estas actividades deberán quedar reflejadas en el cuaderno digital de clase del alumno e incluyen las actividades de clase, búsquedas



bibliográficas y ejercicios propuestos por el profesor.

En cuanto a la **organización espacio-temporal**, utilizaremos el aula clase 9 y 19 para impartir las clases teóricas.

Haciendo referencia a los **materiales didácticos**, destacar principalmente los que más se utilizarán en el desarrollo de este módulo profesional:

- *Material específico*: apuntes sobre los contenidos temáticos proporcionados digitalmente por el profesor.
- *Material tecnológico*: todos aquellos documentos subidos a la plataforma Classroom (fichas, apuntes teóricos, etc.), audiovisuales (proyector, música y altavoz) e informáticos (teléfono móvil, ordenador portátil e iPad).

### **Planteamiento metodológico y actividades.**

La metodología a usar es muy variada, ya que cada resultado de aprendizaje lleva asociados unos criterios de evaluación.

Cada resultado de aprendizaje lleva asociado también una/s unidad/es didáctica/s, según el caso. Cada unidad didáctica comienza con una breve puesta en común de conocimientos previos, tras esta exposición se afianzan los contenidos de la unidad a través de la realización de actividades propuestas (iniciales, desarrollo, síntesis, ampliación y refuerzo) por el profesor.

Para poder llevar a cabo estas actividades los alumnos y alumnas visitarán páginas de internet o revisarán los contenidos de los apuntes aportados por el profesor y la bibliografía del aula.

El profesor servirá de apoyo intentando ayudar al grupo a encontrar la solución a los problemas planteados. Como herramienta se usará el classroom.

### **Concreción de unidades y actividades.**

En la primera sesión del curso se lleva a cabo una presentación de cada uno de los miembros de la clase, a continuación, se realiza una pequeña prueba inicial y el alumnado expone los motivos por los que elige el ciclo. Una vez realizada esta prueba el profesor expone los objetivos, resultados de aprendizaje y contenidos del módulo.

Tras esta primera sesión se comienza con la unidad didáctica 1 y así sucesivamente.

<b>UNIDADES DIDÁCTICAS</b>	<b>EVAL.</b>
<b>UD1.- Reconocimiento de las características morfológicas y funcionales del aparato genital femenino.</b>	1ª

<b>UD2.- Identificación de los datos clínicos de la solicitud del estudio citológico.</b>	1 <sup>a</sup>
<b>UD3.- Análisis de citologías ginecológicas</b>	1 <sup>a</sup>
<b>UD4.- Análisis de extensiones cérvico-vaginales en patología benigna no tumoral</b>	1 <sup>a</sup>
<b>UD5.- Análisis de extensiones cérvico-vaginales en procesos neoplásicos</b>	2 <sup>a</sup>
<b>UD6.- Análisis de muestras citológicas de vulva, endometrio, trompas y ovario</b>	2 <sup>a</sup>
<b>UD7.- Análisis de imágenes de citologías de la mama.</b>	2 <sup>a</sup>

### **Unidad 1: Reconocimiento de las características morfológicas y funcionales del aparato genital femenino**

- Funciones de aparato reproductor femenino
- Esquema de su estructura anatómica
  - Genitales externos
  - Genitales internos
  - Ciclo menstrual
- Pubertad y climaterio: actividad hormonal y cambios fisiológicos. menopausia.
- Métodos anticonceptivos

Actividades en Classroom y presenciales + Examen UT1y2

### **Unidad 2: Identificación de los datos clínicos de la solicitud del estudio citológico.**

- Métodos de exploración ginecológica
- Métodos de screening del cancer cervical
- Toma de muestras y sus tipos
- Sistemas de lectura automatizada para la citología cervicovaginal
- Los síntomas de las enfermedades ginecológicas.
- Enfermedades del sistema reproductivo femenino
- Virus del papiloma humano (HPV)
- Marcadores tumorales
- Sistema Bethesda

Actividades en Classroom y presenciales + Examen UT1y2

### **Unidad 3: Análisis de citologías ginecológicas.**

- Idoneidad de la muestra/adecuación del frotis.





- Barrido y marcaje de preparaciones.
- Citología normal del aparato genital femenino
- Diagnóstico hormonal. Índices de valoración hormonal.
- Patrones hormonales fisiológicos. evaluación citohormonal.
- Artefactos y contaminantes en la citología cérvico-vaginal

Actividades en Classroom y presenciales + Examen UT3 y 4

#### **Unidad 4: Análisis de extensiones cérvico-vaginales en patología benigna no tumoral**

- Alteraciones fisiológicas de carácter citológico.
- La inflamación. características y celularidad. cambios inflamatorios en las células epiteliales.
- Enfermedades infecciosas cérvico-vaginales.
- Caracterización de los procesos reactivos benignos del epitelio.
- Cambios celulares relacionados con terapias
- Cambios celulares asociados al DIU

Actividades en Classroom y presenciales + Examen UT3 y 4

#### **Unidad 5: Análisis de extensiones cérvico-vaginales en procesos neoplásicos**

- Conceptos precursores en la nomenclatura
- Alteraciones morfológicas de la infección por el VPH
- Anomalías de las células epiteliales escamosas
- Anomalías de las células epiteliales glandulares

Actividades en Classroom y presenciales + Examen UT5 y 6

#### **Unidad 6: Análisis de muestras citológicas de vulva, endometrio, trompas y ovario**

- Introducción
- Citología vulvar
  - Toma de muestra
  - Alteraciones benignas
  - Alteraciones malignas
- Citología de las trompas uterinas
  - Alteraciones malignas
- Citología del ovario



- Citología normal en las extensiones de ovario
- Anexitis y quistes de ovario
- Tumores de ovario

Actividades en Classroom y presenciales + Examen UT5 y 6

### **Unidad 7: Análisis de imágenes de citologías de la mama**

- Anatomía e histología de la mama
- Métodos de exploración. Punción-aspiración con aguja fina. Secreciones del pezón. Improntas
- Patrones de normalidad en la citología mamaria. Cambios citológicos en la pubertad, madurez, embarazo, lactancia y menopausia entre otros. Criterios generales de benignidad
- Citopatología no tumoral de la mama
- Patología inflamatoria
- Citopatología tumoral benigna
- Citopatología tumoral maligna
- Marcadores tumorales
- Técnicas inmunohistoquímicas
- Ganglio centinela

Trabajo investigación documental+ exposición oral

## **7. La evaluación, medios y criterios de calificación.**

### ***Características y desarrollo de la evaluación.***

Al comienzo de curso, se dará a conocer al alumno/a la programación didáctica con especial énfasis en los resultados de aprendizaje, contenidos (unidades didácticas), criterios de evaluación y calificación.

- **Evaluación inicial:** al incorporarse al curso, se explorarán las competencias que los alumnos/as traen consigo, para adaptar a su nivel el proceso de enseñanza-aprendizaje, y lograr, así, un aprendizaje significativo.
- **Evaluación continua (formativa):** se realizarán actividades evaluables en todas las clases para detectar rápidamente dificultades de aprendizaje. Se propondrán planes de refuerzo para paliarlas. Exige la asistencia del alumno/a a todas las actividades



programadas. Para hacer más efectiva la retroalimentación que proporciona, toda prueba realizada se analizará cualitativa y cuantitativamente, en un período máximo de siete días lectivos.

- **Evaluación final (sumativa):** la evaluación final será integradora. A lo largo del período formativo de cada evaluación (o UD), se utilizarán distintos **instrumentos de evaluación**, (de utilización continuada como preguntas de clase, material de clase, actividades individuales y grupales, e informes; y de utilización programada como pruebas escritas y orales, cuestionarios y proyectos de trabajo individuales o grupales).

### ***Criterios de calificación.***

Cada criterio de evaluación de cada uno de los resultados de aprendizaje se evaluará mediante los instrumentos de evaluación recogidos en esta programación.

En la siguiente tabla se muestra la **ponderación global** establecida de los **resultados de aprendizaje y criterios de evaluación** del módulo profesional.

<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	<b>1ª EVALUACIÓN %</b>	<b>2ª EVALUACIÓN %</b>	<b>EVALUACIÓN FINAL %</b>
<b>R.A.-1</b>	18,18		10
<b>R.A.-2</b>	9,10		5
<b>R.A.-3</b>	18,18		10
<b>R.A.-4</b>	54,54		30
<b>R.A.-5</b>		66,66	30
<b>R.A.-6</b>		16,67	7,5
<b>R.A.-7</b>		16,67	7,5
<b>TOTAL</b>	100	100	100

En la siguiente tabla se muestra la **ponderación de cada uno de los criterios de evaluación**, asociados a su resultado de aprendizaje y a la unidad didáctica donde se imparten.



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo



Junta de Andalucía  
Consejería de Educación y Deporte  
IES LOS COLEGIALES

RA	CE	%	UNIDADES DIDÁCTICAS						
			UD1	UD2	UD3	UD4	UD5	UD6	UD7
1	a	0.7	X						
1	b	5.8	X						
1	c	1.05	X						
1	d	1.05	X						
1	e	0.7	X						
1	f	0.35	X						
1	g	0.28	X						
1	h	0.07	X						
2	a	0.45		X					
2	b	0.45		X					
2	c	0.45		X					
2	d	0.45		X					
2	e	0.45		X					
2	f	0.5		X					
2	g	0.45		X					
2	h	0.45		X					
2	i	0.45		X					
2	j	0.45		X					
2	k	0.45		X					
3	a	0.5			X				
3	b	0.15			X				
3	c	0.15			X				
3	d	0.15			X				
3	e	0.5			X				
3	f	1.45			X				
3	g	2.95			X				
3	h	1.55			X				
3	i	1.3			X				
3	j	1.3			X				
4	a	3				X			
4	b	3				X			
4	c	3				X			
4	d	3				X			
4	e	3				X			
4	f	3				X			
4	g	9				X			

RA	CE	%	UNIDADES DIDÁCTICAS						
			UD1	UD2	UD3	UD4	UD5	UD6	UD7
4	h	1.5				X			
4	i	1.5				X			
5	a	3					X		
5	b	6					X		
5	c	3					X		
5	d	3					X		
5	e	3					X		
5	f	9					X		
5	g	1.5					X		
5	h	1.5					X		
7	a	0.6						X	
7	b	5.55						X	
7	c	0.3						X	
7	d	0.3						X	
7	e	0.75						X	
6	a	1.5							X
6	b	0.375							X
6	c	0.75							X
6	d	1.125							X
6	e	1.5							X
6	f	0.375							X
6	g	1.5							X
6	h	0.375							X
TOTAL		100%							

Los **instrumentos de evaluación** utilizados para este módulo se resumen a continuación.

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	TIPOLOGÍA
IE1	PRUEBA ESCRITA
IE2	CUADERNO DE CLASE
IE3	CUADERNO TEÓRICO-PRACTICO

La calificación de cada uno de los criterios de evaluación (CE) dentro de cada resultado de aprendizaje (RA) se ponderará entre todos los instrumentos de evaluación utilizados para evaluar dicho CE.



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo



Consejería de Educación y Deporte  
IES LOS COLEGIALES

RA	CE	%	% INSTRUMENTOS DE EVALUACION			TOTAL
			IE1	IE2	IE3	
1	a	0.7	80	20		100 %
1	b	5.8	60	10	30	100 %
1	c	1.05	80	20		100 %
1	d	1.05	80	20		100 %
1	e	0.7	80	20		100 %
1	f	0.35	60	10	30	100 %
1	g	0.28	80	20		100 %
1	h	0.07	80	20		100 %
2	a	0.45	80	20		100 %
2	b	0.45	80	20		100 %
2	c	0.45	80	20		100 %
2	d	0.45	80	20		100 %
2	e	0.45	80	20		100 %
2	f	0.5	80	20		100 %
2	g	0.45	80	20		100 %
2	h	0.45	80	20		100 %
2	i	0.45	80	20		100 %
2	j	0.45	80	20		100 %
2	k	0.45	80	20		100%
3	a	0.5	80	20		100 %
3	b	0.15	80	20		100 %
3	c	0.15	80	20		100 %
3	d	0.15	80	20		100 %
3	e	0.5	80	20		100 %
3	f	1.45	80	20		100 %
3	g	2.95	60	10	30	100 %
3	h	1.55	60	10	30	100 %
3	i	1.3	60	10	30	100 %
3	j	1.3	60	10	30	100 %
4	a	3	80	20		100 %
4	b	3	80	20		100 %
4	c	3	80	20		100 %
4	d	3	80	20		100 %



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo



Consejería de Educación y Deporte  
IES LOS COLEGIALES

RA	CE	%	% INSTRUMENTOS DE EVALUACION			TOTAL
			IE1	IE2	IE3	
4	e	3	80	20		100 %
4	f	3	80	20		100 %
4	g	9	60	10	30	100 %
4	h	1.5	80	20		100 %
4	i	1.5	60	10	30	100 %
5	a	3	80	20		100 %
5	b	6	80	20		100 %
5	c	3	80	20		100 %
5	d	3	80	20		100 %
5	e	3	80	20		100 %
5	f	9	60	10	30	100 %
5	g	1.5	80	20		100 %
5	h	1.5	60	10	30	100 %
7	a	0.6	80	20		100 %
7	b	5.55	80	20		100 %
7	c	0.3	60	10	30	100 %
7	d	0.3	80	20		100 %
7	e	0.75	60	10	30	100 %
6	a	1.5			100	100 %
6	b	0.375			100	100 %
6	c	0.75			100	100 %
6	d	1.125			100	100 %
6	e	1.5			100	100 %
6	f	0.375			100	100 %
6	g	1.5			100	100 %
6	h	0.375			100	100 %
TOTAL		100%				

La **calificación de cada evaluación parcial** se obtendrá aplicando la ponderación global a los CE de los RA que se hayan trabajado y evaluado de forma completa en el período, y extrapolando dicho valor sobre 10 puntos.

Para obtener una **calificación positiva** en cada una de las evaluaciones parciales, es imprescindible obtener una calificación de 4,5 puntos o superior en las pruebas escritas realizadas. Por tanto, no se hará media con los otros instrumentos de evaluación hasta que no se den estas condiciones.



La **calificación final del módulo** se obtendrá aplicando la ponderación global a todos los CE.

Para obtener evaluación positiva en el módulo profesional será necesario obtener una calificación igual o superior a 5 puntos.

Asimismo, un criterio de evaluación se considerará alcanzado si se obtiene una calificación igual o superior a 4,5 puntos.

### **Recuperaciones**

Pruebas escritas: aquel alumno que suspenda o no pueda asistir por cualquier razón, podrá recuperar en la fecha acordada al final del trimestre.

Actividades y trabajos con fecha límite de entrega: si el alumno no ha realizado alguna de las tareas propuestas en el plazo establecido, podrá entregarla en la fecha acordada para la recuperación al final del trimestre. Estas tareas serán calificadas con un máximo de 6 puntos sobre 10.

### **Periodo entre la 2ª evaluación parcial y la evaluación final:**

Durante el periodo extraordinario se atenderá al alumnado que no tenga superados uno o varios resultados de aprendizaje y al que aun teniéndolos superados quiera mejorar su calificación.

Debido a la diversidad de opciones se plantearán diferentes tipos actividades de refuerzo para cada una de las opciones.

El alumno que no apruebe con un 5 el módulo al finalizar el segundo trimestre no acudirá a la FCT ni cursará el Proyecto. Tras el análisis de los resultados del alumno, se le facilitará un PROGRAMA DE RECUPERACIÓN adaptado a su situación, de abril a junio. Indicando fechas y metodología para la recuperación de partes pendientes.

El alumnado recuperará aquellos instrumentos de evaluación no superados para poder alcanzar el aprobado. Todos los RA han de estar aprobados para superar el módulo

Para tener una nota superior a cinco en la evaluación final el/la alumno/a deberá haber superado todos los resultados de aprendizaje y el valor de la nota final será la nota media de todos los resultados de aprendizaje.

### **MEJORA DE LA CALIFICACIÓN**

Tendrá lugar en junio, como contempla la orden de evaluación. Para ello comunicará previamente su intención al profesorado. Este le asesorará sobre los





instrumentos de evaluación a mejorar para poder subir nota

## 8. Medidas de atención a la diversidad.

El alumnado del ciclo es muy diverso y con diferentes motivaciones lo cual obliga a buscar diferentes tipos de actividades y a contextualizarlas en la vida cotidiana en un intento de hacer atractivo el módulo, así mismo el grado de complejidad de las actividades variará según las necesidades de cada alumno/a.

Para el caso de aquellos/as alumnos/as que no puedan asistir regularmente a clase se plantean todas las actividades a través del classroom.

### ATENCIÓN A ALUMNADO REPETIDOR

Para este alumnado se insiste en la importancia de la asistencia a clase, se vigilará especialmente la evolución y participación en las actividades propuestas para evitar un nuevo fracaso.

Entre las actividades que se trabajarán:

- Técnicas de estudio: esquematización, organización de hábitos de estudios y rutinas, uso de agenda...
- Propuestas de actividades específicas para el refuerzo y asimilación de contenidos.
- Pruebas prácticas, orales o escritas que se ajusten a las características del perfil del alumnado.
- Atención individualizada en la realización de todas las simulaciones en el taller.
- Repaso semanal de contenidos no superados.
- Elaboración de esquemas complementarios.
- Realización de pruebas de recuperación tanto teóricas como prácticas

### ANEAE. PROGRAMAS DE REFUERZO Y DE PROFUNDIZACIÓN DEL ALUMNADO CON ADAPTACIÓN CURRICULAR NO SIGNIFICATIVA

Se colabora con el Departamento de Orientación en la identificación de este alumnado. Se realizarán adaptaciones de acceso:

- Evaluación inicial en la que detectamos y analizamos la situación a la que nos enfrentamos, su dificultad, etc.
- Propuesta curricular.



- Evaluación sumativa.
- Ofrecer más tiempo en pruebas de evaluación
- Ofrecer más tiempo en prácticas de laboratorio
- Situarlo en grupos de prácticas en los que encaje y sea bien acogido.
- Adaptación de letra, tipología de examen...
- Facilitar acceso físico al puesto de prácticas

## 9. Transversalidad.

La LOE (modificada por la LOMCE), señala en su preámbulo que la educación debe ir dirigida a potenciar los talentos de cada uno de los/as alumnos/as, talentos que difieren entre ellos, por lo que el reconocimiento de esta diversidad es un primer paso para el desarrollo de la educación. Para ello, es necesario incluir en la formación de nuestro alumnado la asunción de una serie de valores sociales como son el respeto a la libertad, tolerancia y la convivencia.

Centrándonos en la Formación Profesional, la LOE (modificada por la LOMCE), establece en su artículo 40 los objetivos de ésta, y hace especial referencia en su apartado c) al “fomento de la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres para acceder a una formación que permita todo tipo de opciones profesionales y el ejercicio de las mismas.”

Por otro lado, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y conforme a lo establecido en el artículo 40 de la LEA, se tendrá presente la Cultura Andaluza en los contenidos del módulo como tema transversal a introducir a lo largo de todo el curso académico.

Asimismo, entre los objetivos de la LEA establecidos en su artículo 5 apartado g) se hace referencia a la importancia de “Incorporar las nuevas competencias y saberes necesarios para desenvolverse en la sociedad, con especial atención a la comunicación lingüística y al uso de las tecnologías de la información y la comunicación.”

Por todo lo anterior, en este módulo se trabajarán como temas transversales:

Transversal	Forma de trabajarlo
Educación para la salud, hábitos de vida saludables, prevención de riesgos, sexualidad, prevención del embarazo, ITS... (Programa FORMAJOVEN)	Mediante debates, actividades específicas en clase, material audiovisual y celebración de efemérides. Puntualmente videoconferencia de experto para impartir charla.
Educación para la igualdad (Coeducación)	Las TIC se trabajan de forma integrada en la materia.



Educación moral y educación para la paz
Tecnologías de la información y de la comunicación

## 10. Materiales y recursos didácticos.

- Apuntes elaborados por el profesor.
- Libro de consulta: Citología Ginecología. Ed. Paraninfo y Ed. Síntesis.
- Medios visuales proyectados: se empleará el cañón de proyección para la exposición de los contenidos y resolución de actividades por medio del powerpoint.
- Medios auditivos y visuales: se expondrán presentaciones y videos sobre los distintos contenidos.
- Medios informáticos: se insistirá en la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación ya que su utilización supone un elemento para despertar el interés del alumno y favorecer su participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Espacio “Classroom” de Gmail ofrecido a través del IES Los Colegiales.

## 11. Actividades complementarias y extraescolares.

Se consideran actividades complementarias las organizadas por los Centros durante el horario escolar, de acuerdo con el Proyecto Curricular, y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas por el momento, espacios o recursos que utilizan.

Teniendo en cuenta que estas actividades se realizan dentro del horario escolar, se arbitrarán, si hubiese lugar, las medidas necesarias para atender educativamente al alumnado que no participe en ellas.

1. Participación en talleres impartidos por el programa forma joven, Taller de igualdad entre hombre y mujeres, Prevención contra incendios y medidas de seguridad,... El calendario de estas charlas y visitas se cerrarán según disponibilidad de las instituciones y sus profesionales.



2. Participación en la convivencia del Día de la Paz, toda la comunidad educativa.
3. Asistencia a curso organizado por la Universidad de Granada en Mojacar Aula permanente de Ciencia de la salud